
APORTES A LA RECONFIGURACIÓN DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DIVERSIFICACIÓN DE FUNCIONES Y LA SATISFACCIÓN LABORAL

GABRIEL ARTURO SÁNCHEZ DE APARICIO Y BENÍTEZ / ADRIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ/
LEONARDO JIMÉNEZ LOZA

RESUMEN:

El presente documento pretende mostrar la forma en que se han diversificado las funciones desarrolladas por los académicos mexicanos y las variantes institucionales. De igual forma, se busca mostrar cómo, a pesar de la complejidad que implica el desarrollar las funciones académicas asignadas, los académicos tienen un alto grado de satisfacción laboral. La diversificación de las funciones desarrolladas se ha dado en un contexto que genera presión para los académicos y que en alguna medida puede contribuir y afectar la satisfacción laboral de los actores referidos.

PALABRAS CLAVE: profesión académica, funciones, satisfacción laboral.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las grandes expectativas de cambio hacia mejores escenarios educativos y sus efectos benéficos apuntan a los académicos universitarios, actores directos del proceso educativo con el estudiante y ante la sociedad, en el cumplimiento de sus tareas, reconocidas de “interés público”: las clásicas de docencia, investigación, difusión, y otras nuevas: vinculación, gestión colectiva institucional, etcétera.

La educación superior mexicana, lo mismo que la del resto del mundo, ha transitado por una serie de intensas transformaciones durante las últimas seis décadas. La presencia, desarrollo y ejecución de las funciones referidas por

parte de los académicos presenta variaciones asociadas tanto al desarrollo económico y social del país al que pertenece el sistema de educación superior, como al tipo de instituciones de educación superior (IES) en que se desarrolla, como lo apunta Altbach (2004).

En cuanto a la perspectiva institucional, al interior de cada sistema nacional de educación superior existe una gran variabilidad de IES, la cual sólo puede ser entendida a partir del desarrollo de las funciones a que se orientan dichas instancias (Grediaga, 2000). Así, en algunos casos la función primordial será la docencia, en otros la investigación o la extensión y las posibles combinaciones que suponen.

Como veremos adelante, a raíz de la puesta en marcha, por parte del Estado, de políticas públicas que se dirigen a incrementar la calidad de las instituciones de educación superior (IES), los académicos enfrentan retos que hacen que la naturaleza de su trabajo se vuelva cada vez más compleja, propiciando su reconfiguración (Padilla, Jiménez y Ramírez, 2008).

Los mecanismos de evaluación y la expansión del sistema han contribuido a que el académico diversifique las funciones que desarrolla, se ve obligado a compaginar varios roles que, en ocasiones, llegan a ser contradictorios y exigen desempeñarlos con la eficacia esperada, además de cumplir con la tríada tradicional (Galaz, Padilla, Gil y Sevilla, 2008).

En el caso mexicano, la diversificación de las funciones desarrolladas por los académicos del sistema de educación superior ha sido producto de diferentes combinaciones de factores sociales, económicos y políticos. Lo enfocamos sucesivamente en tres pantallas diacrónicas, de 1960 a la fecha y que tienen que ver con las políticas educativas públicas y los procedimientos de selección, formación, evaluación, remuneración y desarrollo de personal académico, propuestas por Sánchez de Aparicio, Pérez y Huerta (2005), reiteradas por el primero mencionado, con Jiménez y González (2009).

Una primera etapa se distingue por **la expansión masiva** de la matrícula y el reclutamiento masivo de profesores, en México y otros países, en las décadas de los sesenta a principios de los ochenta. Este crecimiento cuantitativo va acompañado de modificaciones mixtas en el número y tipo de IES y la diversificación de los campos de conocimiento (Gil, 2004).

La etapa que le sigue es la **depreciación salarial**, desencadenada por la crisis económica nacional –perdurable desde entonces hasta hoy–, que se dio en la parte alta de la década de los ochenta, puesta en marcha por una severa política estatal de ajuste financiero para controlar la inflación, reducir el déficit público y reorientar la estructura productiva hacia la exportación y que posteriormente (Grediaga, 2000) derivó en la conformación de diversas instancias encargadas de regular el quehacer de los académicos (Gil, 2004), lo que conforma ya la etapa siguiente.

Ésta, la tercera etapa –la actual– se caracteriza por las **políticas de evaluación y pago al mérito**, acompañadas de algunos programas de formación. Neave (1990), Kent (1997), Mendoza Rojas (2002), Hernández (1997), hablan del “estado evaluador”, que aplica políticas de control para pilotear e intervenir, en las IES, a través de programas de diferenciación salarial en razón de una homologación de categorías académicas, con un tabulador de pago de estímulos extra-salario, que fomenta el rendimiento y la productividad. Como es conocido, PROMEP promueve el ideal de académico completo, integral; le exige desempeño simultáneo en la docencia, la atención tutorial a estudiantes, la gestión administrativa, la investigación, con producción individual, impactando la gestión del personal académico. A pesar de los logros en la mejor calidad profesional de los académicos y el mayor número de posgrados, que reconocemos, sus beneficios se delimitan, por su aplicación a sólo un segmento de la población académica, marcando notables diferencias económicas y de otros derechos y prestaciones en los académicos, mecanismos que dan pie a exclusiones numerosas.

Por otro lado, el estudio de la satisfacción laboral, Galaz (2003), se justifica desde tres ángulos: 1. está asociada al desarrollo y dignidad de los trabajadores; 2. es un componente de calidad de vida; y 3. un académico satisfecho tiende a trabajar más en pro de la organización.

En este contexto mostraremos la forma en que se han diversificado las funciones desarrolladas por los académicos mexicanos y su grado de satisfacción laboral.

METODOLOGÍA

Se aplicó un cuestionario durante el segundo semestre de 2007 y primer semestre de 2008 a una muestra aleatoria de 2,826 académicos de TC distribuidos en 101 IES, que se agruparon en centros de investigación, instituciones públicas federales, públicas estatales, tecnológicas y privadas. Se obtuvo un total de 1973 respuestas, que representa 69.8%, de académicos encuestados en 81 IES.

RESULTADOS

Los resultados se contrastan con los que Grediaga, Rodríguez y Padilla (2004) obtuvieron en 2001 en la realización del estudio "Política pública, cambio institucional y sus efectos en la consolidación de la profesión académica en México".

Las funciones académicas analizadas y que sirven como referente para analizar la diversificación de las mismas son docencia, apoyo a docencia, investigación, administración, prestación de servicios, tanto remunerados como no remunerados, y la participación en colegiados. Los indicadores utilizados para analizar cada una de las funciones referidas fueron dos: 1. la proporción de académicos que señaló realizar la función específica; y 2. la media de la proporción del tiempo dedicado a la ejecución y desarrollo de la función, es decir, el cociente que resultó de dividir el número de horas que los

entrevistados dijeron dedicar a la función de que se trate entre el número total de horas que fue contratado.

La función de docencia y las actividades docentes de apoyo

La transmisión del conocimiento a las nuevas generaciones es una de las funciones centrales de la profesión académica y en las sociedades modernas requiere de la mediación de las instituciones de educación superior para la certificación de los saberes y habilidades adquiridos por los estudiantes en los distintos programas escolares (Grediaga, Rodríguez y Padilla, 2004).

La función académica que estuvo en el surgimiento del sistema de educación superior en México fue la docencia. Actualmente ésta se mantiene como prioritaria y su ejecución sigue siendo la que concentra a la más alta proporción de académicos (véase cuadro 1.1). Sin embargo, esta función ha comenzado a mostrar una ligera tendencia a la baja. En el estudio realizado por Gil Antón et al. (1994) se encontró que para 1992, en México el 98.9% de los académicos realizaba funciones de docencia. En el estudio realizado en 2001 por Rodríguez y Padilla (2004) se encontró que esta función concentraba al 97.3% de los académicos. Al comparar las proporciones de ambos estudios se puede observar que existe una pequeña disminución en la proporción (1.5%) de los académicos que dicen realizar funciones de docencia. En el caso del proyecto RPAM, la proporción de académicos que realiza funciones de docencia es del 94.3%. Esto implica una disminución del 4.5% en comparación con el primer estudio y del 3% con el segundo.

Un indicador que habría que considerar es el de la proporción del tiempo que los académicos destinan a la función de docencia. En este caso, se encontró que al 2008 el promedio de la proporción del tiempo dedicado a la función de docencia fue del 37% con una desviación estándar del 23%. Mientras que al 2001 la proporción del tiempo dedicado a la docencia por los académicos mexicanos fue del 39%, con una desviación estándar del 20%. Como se observa,

la disminución del tiempo dedicado a la docencia fue de dos puntos porcentuales.

En cuanto a las actividades de apoyo, el 91% las realiza. Al contrastar esta proporción con la obtenida en el estudio realizado en 2001, se observa una disminución del 3.5%, que es casi la misma proporción que la de los académicos que realizan la función de docencia. Pero, aunque la proporción de académicos que dijo realizar funciones de apoyo a la docencia disminuyó, en el tiempo dedicado a la función se ve un incremento del 5%. Así el promedio de la proporción del tiempo total para el que fue contratado y que dedica a dicha función en 2001 era del 20%, mientras que en 2008 es del 5%.

Cuadro 1.1 Proporción de académicos y promedio de la proporción del tiempo por función

Función	Proporción académicos realiza función		Promedio de la proporción del tiempo	
	2001	2008	2001	2008
Docencia	97.3%	94.3%	39%	37%
Apoyo Docencia	94.5%	91%	20%	25%
Investigación	49%	79%	27%	30%
Administración	46%	58.1%	15.5%	27%
Colegiado	69.2%	73.2%	8%	9%
Servicios	18%	17.5%	2.5%	2%

La función de investigación

Se observa en el cuadro 1.1 que la función de investigación es una de las que mayor crecimiento ha presentado, al menos en lo que al número de académicos que señalaron realizarla se refiere. En este caso se encontró que la proporción de académicos que señaló hacer investigación pasó de 49% a un 79%. Se tuvo incremento del 61%; pudiera ser resultado de las políticas de habilitación de académicos como el PROMEP. Sin embargo, aunque el crecimiento en la proporción del número de académicos que realiza actividades de investigación es significativo, no lo fue en el promedio de la proporción del tiempo total para el que fue contratado el académico y que dedica a la realización de dicha

función, que si bien es cierto que creció, no lo hizo de manera tan significativa. En 2001 la proporción promedio del tiempo dedicada a actividades de investigación era del 27% y en 2008 fue 30%.

La función de administración

Ésta ha tenido un mayor crecimiento tanto en el número de académicos que dicen realizarla como en el promedio de la proporción del tiempo que los académicos destinan a ésta. En el primer caso se tiene que la proporción de profesores que dicen realizar dicha función pasó de un 46% a un 58%. Y en el caso del promedio de la proporción del tiempo dedicado a la función éste pasó de un 15.5% a un 27%.

Vida colegiada

Esta función se haya en riesgo debido a la proliferación de políticas que privilegian lo individual en oposición a lo colectivo (Grediaga, Rodríguez y Padilla, 2004). Sin embargo, los datos muestran lo contrario, que es una actividad que sigue incrementándose. En este caso, se tiene que la proporción de académicos que al 2001 realizaban actividades de apoyo académico pasó del 69.1% al 73.2% y el promedio de la proporción del tiempo dedicado a la vida colegiada paso del 8% al 9%.

Servicios

En esta función los cambios no fueron significativos y las proporciones de profesores que dijeron realizarla se mantuvo constante al igual que el promedio de proporción del tiempo que los académicos destinan al desarrollo de la misma.

Funciones y tipo de IES

Las IES cuyos académicos dedican, en promedio, una mayor proporción de su tiempo a la realización de la docencia, son los adscritos a las instituciones

particulares. Le siguen los profesores de las instituciones públicas tecnológicas. Los profesores de los centros públicos de investigación son los que dedican la menor proporción de su tiempo a la función de docencia. Mismo comportamiento tienen las actividades docentes de apoyo.

En el rubro de investigación, los académicos adscritos a los centros públicos de investigación son los que en promedio dedican mayor proporción de su tiempo a la realización de tal función. Los académicos de las IES particulares y de los institutos tecnológicos son los que dedican menor tiempo a la función de investigación. Debido en gran medida a que dichas instancias están más orientadas a la docencia que a la investigación.

Con relación a la función de administración la tendencia es generalizada y los académicos de los diferentes tipos de IES dedican en promedio la misma proporción de tiempo a la realización de dichas funciones. Sin embargo, los académicos adscritos a los institutos públicos tecnológicos son los que en promedio invierten una mayor proporción de su tiempo a la realización de esta función, pero en promedio dedican una menor proporción de su tiempo a actividades colegiadas que la que dedican los de otras IES. En el caso de los servicios prestados por los académicos, el comportamiento sigue siendo parecido en todas las IES.

La proporción de académicos que realizaba entre 5 y 6 actividades se duplicó al pasar del 23.1% en 2001 al 45% en 2008. Obviamente disminuyó la proporción de profesores que solamente desarrollaban entre una y dos funciones. En 2001 la proporción era del 19.6% y en 2008 fue de 9.2%.

Satisfacción laboral

A pesar de que la diversificación de funciones ha producido un académico multifuncional que debe desempeñar un amplio número de roles esto no ha contribuido a que su satisfacción laboral general se vea disminuida. En los estudios realizados en México se ha encontrado que existe una tendencia a tener

un alto grado de satisfacción (Padilla, Jiménez y Ramírez, 2008; Grediaga, Rodríguez y Padilla, 2004; y Galaz, 2003).

En el caso del proyecto RPAM la tendencia referida se mantuvo. Así, cerca de la mitad de los académicos (38.2%) dice estar muy satisfecho con su trabajo académico y el 48.8% mencionó estar altamente satisfecho. Sólo 0.4 y 1.5 % mencionó tener un muy bajo y un bajo nivel de satisfacción respectivamente.

En cuanto al tipo de IES a que están adscritos, se encontró que los académicos de las instituciones públicas federales son los que manifiestan, en mayor proporción (45.5%) estar muy satisfechos con su trabajo como académicos. Seguidos por las instituciones particulares con un 38.4%. La mayor proporción de académicos que dicen estar altamente satisfechos con su trabajo son los que pertenecen a las instituciones públicas estatales (51.5%) y las instituciones tecnológicas (51.4%). En el caso de las IES que concentran, relativamente, la mayor proporción de académicos con baja satisfacción laboral son los centros públicos de investigación (4.4%).

Cuadro 1.2 Distribución de los académicos por satisfacción general con su trabajo y tipo de IES a que está adscrito

Estrato	N	Muy baja	Baja	Neutral	Alta	Muy alta
General	1950	0.4	1.5	11.1	48.8	38.2
Estrato						
Centros públicos de investigación	113	0.0	4.4	13.3	46.0	36.3
Instituciones públicas federales	424	0.5	1.9	8.3	43.9	45.5
Instituciones públicas Estatales	794	0.5	0.8	11.8	51.5	35.4
Instituciones Públicas Tecnológicas	311	0.3	0.6	11.9	51.4	35.7
Instituciones Particulares	310	0.0	3.2	11.3	47.1	38.4

REFERENCIAS

- Altbach, P. (2004). "Centros y periferias en la profesión académica: los retos particulares que enfrentan los países en desarrollo", en Altbach, P. (Coord.) *El ocaso del gurú. La profesión académica en el tercer mundo*. México: UAM, pp. 13-42
- Galaz, J. (2003). *La satisfacción laboral de los académicos en una universidad estatal pública*, México: ANUIES.
- Galaz, J.; Padilla, L.; Gil Antón, M. y Sevilla, J. (2008). "Los dilemas del profesorado en la educación superior mexicana", *Calidad en la educación*, 28, pp. 54-69
- Gil Antón, M. et al. (1994). *Los rasgos de la diversidad: Un estudio sobre los académicos Mexicanos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Gil, Antón, M. (2004). "Amor de ciudad grande: una visión general del espacio para el trabajo académico en México", en Altbach, P. (Coord.) *El ocaso del gurú. La profesión académica en el tercer mundo*. México: UAM, pp. 83-114.
- Grediaga, R. (2000). *Profesión académica, disciplinas y organizaciones*. México: ANUIES.
- Grediaga, R.; Rodríguez, R. y Padilla, L. (2004). *Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década*. México: ANUIES.
- Padilla, L.; Jiménez, L. y Ramírez, M. (2008). "La satisfacción con el trabajo académico. Motivaciones y condiciones del entorno institucional que la afectan. El caso de una universidad pública estatal", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13, 38, pp. 843-865.
- Sánchez de Aparicio y B. G.; Pérez M. R y Huerta R.. R. (2005). "Variaciones a un mismo tema en G Mayor: gestión del personal académico en las universidades públicas (1960-2000)" *Memorias del Congreso Retos y Expectativas de la Universidad. 5º Nacional y 4º Internacional. Tomo II. Tampico, Tamps: UAT*, pp. 303-312.
- Sánchez de Aparicio y B. G.; Jiménez L., L. y González M. A. (2009). "México: entornos y algunos patrones de cambio en la profesión académica. Diversificación de funciones y satisfacción laboral de los académicos mexicanos", *Conferencia Internacional: El futuro de la profesión académica en los países emergentes*. Buenos Aires, Argentina.